

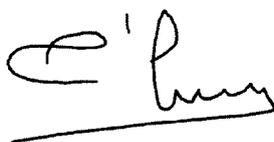
JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE GÉNOVA QUINDÍO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 069

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de Única Instancia 2017-00096-00	Banco Davivienda S.A.	José Leal Madrigal José Humberto Leal A.	Auto aprueba liquidación del crédito	06-10-2020
Ejecutivo singular Única Instancia 2019-00113-00	Banco Davivienda S.A.	Zaid Angélica Cortés Conde	Auto ordena emplazamiento	06-10-2020
Ejecutivo Singular de Única Instancia 2020-00050-00	Arnobis Rincón Quintero		Auto libra mandamiento ejecutivo	06-10-2020

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY SIETE (7) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACIÓN: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.



ALBA R. CUBILLOS GONZALEZ
SECRETARIA